

Quito, Mayo 13 del 2006.

Señor
Pedro José Román Endara.
Presente.-

De mi Consideración:

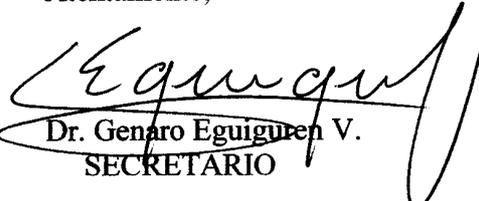
Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de socios de la Compañía AGROMANZU CÍA LTDA., celebrada el trece de Mayo del año en curso, una vez que ha concluido el trámite respectivo de constitución de la compañía, resolvió elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma. De acuerdo a los Estatutos, sus atribuciones y deberes son las constantes en el Capítulo Tercero, Artículo Décimo Octavo de los Estatutos.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el uno de Febrero del 2006, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito, el dieciocho de abril del mismo año, bajo el número 908.

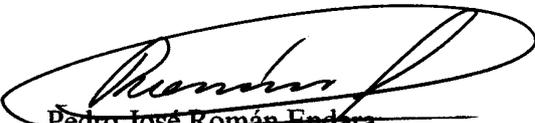
El periodo de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil de cantón, conforme lo estipulado en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos.

Hago propicia la ocasión para desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Dr. Genaro Eguiguren V.
SECRETARIO

RAZON: En este mismo lugar y fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía AGROMANZU CÍA LTDA.


Pedro José Román Endara.
C.C. 100236262-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4854 del Registro Mercantil Tomo 137
Quito, a 23 MAYO 2006



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO